



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N°005-2025 DE CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA

(28 de marzo 2025)

En la ciudad de Puerto Maldonado, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del dos mil veinticinco, siendo las 9:10 horas, se reúnen de forma presencial los miembros del Concejo Municipal, presidido por el presidente del Concejo Municipal el señor Alcalde **Luis Alberto Bocangel Ramírez**, comprobándose la presencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal: **Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysineth Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa, Ramiro Elio Duran Carrasco**, habiéndose verificado el quórum reglamentario exigido por ley, se da inicio a la Sesión Extraordinaria.



Acto seguido se procede a entonar el himno a Madre de Dios*

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Bueno señores regidores, damos por aperturada esta sesión de concejo del día de hoy. Puede continuar señora secretaria.

Secretaria General

Señor presidente, voy a pasar a dar lectura al acta de la sesión extraordinaria número 04-2025-CMPT-SE del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Tambopata, de fecha 21 de febrero de 2025.

Acto seguido se procede a dar lectura al acta de la sesión extraordinaria número 04-2025-CMPT-SE, de fecha 21 de febrero de 2025

Secretaria General

Eso es todo, señor presidente. A la votación para la aprobación del acta, si no hubiera alguna observación.

Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez

Vamos a votación. ¿Alguna modificación del acta?

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Ya vamos a votación. Los que están de acuerdo con la aprobación del acta, levantar la mano. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysineth Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.**

Secretaria General

Señor presidente, se ha convocado la sesión extraordinaria número 05-2025, CMPT-SE. El mismo que tiene como único punto de agenda la:

- 1. **Presentación y exposición del cuarto informe trimestral por parte del jefe del órgano de control institucional de la Municipalidad Provincial de Tambopata ante el Consejo Municipal.**

Autorización, señor presidente para que puedan intervenir.

PRESIDENTE DE CONCEJO MUNICIPAL SEÑOR LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ

Ya vamos a votación. Los que están de acuerdo para que puedan intervenir, levantar la mano. **A FAVOR:** Gudelia Mabel Rueda Vera, Aquilino Pinares Valverde, Ruth Gilma Sayhua Mamani, Ruhiler Aguirre Mishaja, Isabeau Antuane Romero Horna, Marco Marino Mercado Apaza, Elkyn Fraysineth Marichi Guzmán, John Mc Donald Medina Vargas, Yessica Rosa Villanueva Alanya, Alexis Rojas



Cutipa y Ramiro Elio Duran Carrasco. **EN CONTRA:** ninguno **ABSTENCIÓN:** ninguno. Aprobado por **UNANIMIDAD.** Puede intervenir.

Representante del Órgano de Control Institucional

Bien, muchas gracias señor alcalde, presidente del Consejo Municipal. Buen día, buen día a todos los regidores presentes, secretaria general, gerentes, subgerentes y personal en general. Buenos días a todos, como lo indicó la secretaria general, el motivo de mi presencia es para dar la presentación del informe del jefe de OCI ante el Consejo Municipal de conformidad con la Directiva 02-2023-CG-PREVI. Este informe es el consolidado de todo el año 2024. Anteriormente ya se ha venido dando con frecuencia las exposiciones de forma trimestral. Este es el cuarto informe trimestral y se informará del acumulado del año en mención. Bueno, estos datos ya se conocen, los datos del órgano del control institucional y todo ello. Vamos a pasar a exponer las acciones de control y los estados de las recomendaciones de control posterior y las situaciones adversas. Bien. Dentro del aspecto de control posterior, el estado de servicios de control posterior, durante todo el año 2024 se han dado servicios de control específico. Estos han sido programados en el plan anual de control del órgano de control institucional de este municipio. Han sido cuatro, los cuatro se han realizado, se han cumplido y acciones de oficio posterior, esa es otra modalidad del control posterior, se han realizado seis. En total se han realizado diez servicios de control posterior en la modalidad de servicio de control específico y acción de oficio posterior. Respecto al estado de las recomendaciones. El estado de las recomendaciones son tres, una de ellas es el administrativo entidad, aspecto legal y recomendaciones de AOP. Las AOP son las acciones de oficio posterior. Como pueden observar en el cuadro de resumen, en proceso se tiene una recomendación que corresponde a AOP, pendientes se tienen cinco, en el aspecto legal hay pendientes cuatro y administrativa entidad tenemos tres estados pendientes, los cuales suman un total de 12 recomendaciones pendientes, una en proceso. Y ahí pueden observar también el cuadro gráfico que se ha realizado respecto a este cuadro que ya se expuso. Respecto al control simultáneo, en el control simultáneo lo que se hace seguimiento son a las situaciones adversas que se comunican en los informes de esta modalidad. En los servicios de control simultáneo se efectúan servicios de control concurrente, orientaciones de oficio y visitas de control. Son estas tres modalidades que nosotros como órgano de control efectuamos. Y durante el año 2024 se han realizado 32 servicios de control concurrente que están concluidos, orientaciones de oficio 6 y visitas de control 9. Todo ello suma un total de 47 servicios de control simultáneo que ha realizado el órgano de control institucional. Respecto al estado de las situaciones adversas identificadas por modalidad, por las modalidades que ya les había mencionado, dentro del control concurrente existen 12 situaciones sin acciones, que quiere decir que no se ha hecho nada. La entidad no ha efectuado ninguna acción para poder mitigar o absolver estas situaciones adversas comunicadas en esta modalidad de servicio de control simultáneo. Ahora, no se han corregido siete. Para esto suma un total de 19 situaciones adversas en este servicio de control simultáneo. Respecto a las orientaciones de oficio, hay dos situaciones adversas que no se han tomado acciones. Están registradas como sin acciones. Y que no se han corregido son ocho. En total hacen una suma de 10 situaciones adversas que la entidad no ha tomado acciones y que por el tiempo transcurrido tampoco se han corregido. Respecto a las visitas de control, en esta modalidad de servicio sí la entidad ha tomado acciones. Como pueden ver, se refleja que corregidas hay un total de 9 situaciones adversas sin acciones, todavía predomina esto, sin acciones hay una y desestimadas hay cero y no corregidas un total de diez. En esta modalidad de servicio de control simultáneo hay un total de veinte situaciones adversas comunicadas a la entidad, de las cuales solo nueve han sido corregidas. El órgano de control institucional asimismo tiene servicios relacionados, esa es otra modalidad de servicios que nosotros tenemos que realizar y para el año 2024 han sido priorizadas nueve, las que pueden observar en el cuadro resumen, y los nueve servicios relacionados que han sido programados en el Plan Anual de Control del año 2024 han sido cumplidos al 100%.

Bien, ahora voy a pasar a exponer los dos últimos servicios de control específico que se han realizado durante el cuarto trimestre. El primero, que también ya fue comunicado en su momento al titular de la entidad, se titula «Modificaciones presupuestales de un programa presupuestal, acciones centrales de nivel funcional programático y el uso de los recursos modificados en el periodo 2023». Este servicio de control específico se ha identificado a personas comprendidas en estos hechos, con presunta irregularidad al gerente de planificación, presupuesto y racionalización en este caso sólo se ha identificado a una sola persona comprendida en este hecho. ¿Cuál ha sido el hecho o el hallazgo determinado en este servicio? Directivo de la entidad realizó modificaciones presupuestales de un programa presupuestal a la categoría presupuestal acciones centrales por el monto de 240 409. Dicha modificación sustentó la disponibilidad presupuestal y pago de la escala remunerativa de los funcionarios CAS Confianza y no cumplió con la del presupuesto asignado según el PIA 2023, afectando la legalidad, la correcta ejecución del gasto público y el cumplimiento de las metas





presupuestales. En este servicio de control específico se ha identificado la presunta responsabilidad penal y actualmente el estado de esta recomendación que ha sido comunicada al titular de la entidad se encuentra pendiente. Esta está a cargo de Procuraduría de Contraloría. Como segundo servicio planificado en este cuarto trimestre del año 2024, tenemos otro servicio de control específico, el cual se titula, para el componente 2, videovigilancia del proyecto mejoramiento de contratación de bienes y puesta en funcionamiento del servicio de seguridad ciudadana e instalación y puesta en funcionamiento del sistema de videovigilancia radio, comunicación, altavoces y centro de operaciones para el distrito de Inambari, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios. En este servicio de control específico se ha identificado a los presuntos responsables, al gerente municipal, jefe del área de tesorería, jefe del área de logística, almacén y patrimonio. El tipo de responsabilidad que se ha identificado es la presunta responsabilidad civil y administrativa entidad. Actualmente el estado de este servicio de control específico de la recomendación se encuentra pendiente y ha sido enviada a Procuraduría de la Contraloría. ¿Cuál ha sido el hecho que se identificó en este servicio? Directivo omitió exigir la garantía de fiel cumplimiento para el perfeccionamiento del contrato. Asimismo, funcionario y directivo realizaron el pago sin conformidad de la puesta en funcionamiento de los bienes contratados para el componente 2, videovigilancia, generando el perjuicio económico al Estado de 167 47 40 soles. Estos son los dos servicios de control específico que se han realizado en el cuarto trimestre planificado en el PAD del órgano de control institucional. Respecto a los servicios de control simultáneo, se expuso que hay un total de 47, de los cuales aquí una muestra es de la modalidad de visita de control. El primero es respecto al mantenimiento y conservación de parques de uso público y áreas verdes del distrito de Tambopata. Y el segundo respecto al funcionamiento del centro integral de atención al adulto mayor CIAM del distrito de Tambopata. Para cada uno de estos servicios de visita de control se han identificado situaciones adversas en el primero dos y en el segundo dos. Como pueden observar también el estado de la primera situación adversa del informe de mantenimiento y conservación de parques y uso público se encuentra corregido y la segunda situación adversa se encuentra el estado no corregido. Para el segundo informe, la primera situación adversa se encuentra como no corregido y la segunda también. Ambas no han sido corregidas de las situaciones adversas comunicadas en este informe de visita de control. Durante el año 2024, los primeros trimestres, si bien han habido ciertas limitaciones, las cuales han dificultado la implementación de estas recomendaciones de control posterior y situaciones adversas de control simultáneo, se han visto superadas en gran medida en el último trimestre, lo cual ha permitido que existan situaciones adversas corregidas, así como también las recomendaciones de los informes de control posterior. Respecto a la recomendación, como órgano de control en el informe ya comunicado al presidente del Consejo Municipal, se ha indicado lo siguiente, ¿no? Desarrollar un plan de desarrollo profesional que incluya formación técnica especializada y capacitaciones para asegurar competencias alineadas con los objetivos y necesidades de la entidad, para que así haya una mejor eficacia del accionar de este personal contratado para implementar las recomendaciones de control posterior y las situaciones de control simultáneo. Bien, esto es respecto a lo que me concierne como jefe de órgano de control institucional exponer referente al cuarto informe trimestral del órgano de control institucional. A continuación, voy a dar pase a la señorita Luz Karen, que viene en representación del gerente regional de control de Madre de Dios, la cual también va a informar un servicio de control posterior que como gerencia han realizado a esta municipalidad provincial.

Representante del Gerente Regional de Control de Madre de Dios

Buenos días con todos, buenos días señor alcalde, señora secretaria general, señores regidores, señores gerentes y subgerentes y personal presente. En nombre del señor David Quiroga, gerente regional de control, voy a dar a conocer el servicio de control específico a hechos con presunta irregularidad realizado por la gerencia regional de Madre de Dios. El número del informe es el 27510-2024-CGGRMDD, Servicio de Control Específico. La denominación del servicio es Prescripción de Deudas Tributarias por Impuesto a Predial y Arbitrios Municipales, periodo 2015 al 2019. Bueno, la entidad es la Municipalidad Provincial de Tambopata, el periodo es de 1 de enero del 2015 al 6 de septiembre del 2024. Los funcionarios responsables son cinco, se ha identificado responsabilidad penal para una persona y responsabilidad civil para cuatro personas.

Las personas comprendidas en los hechos es el gerente de rentas y administración tributaria y subgerente de registro y recaudación tributaria encargado del periodo mencionado anteriormente. El hecho de los hallazgos determinados, funcionarios de la entidad no efectuaron acciones de cobranza de impuesto predial y arbitrios municipales de los años 2015 al 2019. Asimismo, emitieron y notificaron valores tributarios adicionales y declararon la prescripción de deudas tributarias inobservando la normativa aplicable afectando la recaudación y percepción de ingresos a la entidad por el importe de 196 347 68 soles. Este es el informe de control específico adicional a lo que ya ha expuesto la jefa de





OCI de los otros servicios que han sido emitidos en el último trimestre, entre otros servicios que se han emitido como AOPs, orientaciones de oficio y control concurrente. Gracias.

Representante del Órgano de Control Institucional

Muchas gracias. Eso sería todo respecto al cuarto informe trimestral hacia el Consejo Municipal.

Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez

Gracias por su exposición. A ver, regidores, ¿alguien tiene que intervenir? Tiene la palabra el regidor.

Alexis Rojas Cutipa

Gracias, señor presidente, buenos días colegas regidores, gerentes, público presente. Sí, yo creo que es importante que quizás felicitar a la Contraloría que hemos estado escuchando desde el 2023 hasta la actualidad, no había una exposición tan precisa y tan clara. Entonces yo creo que realmente parece que son nuevos designados y felicitarles que realmente yo creo que Contraloría es eso, dar las opiniones claras y precisas y realmente pues buscar más que todo la transparencia. Gracias, señor presidente.

Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez

Gracias, regidor, por su intervención. ¿Alguien más va a intervenir? Tiene la palabra, regidora.

Ruth Gilma Sayhua Mamani

Señor presidente, colegas regidores, presentes todos, muy buenos días. Solamente para agregar e indicarle, como jefe de pliego, señor presidente, habiendo escuchado el informe de control interno, controlaría, también se puede visualizar, se ha podido ver, se ha podido escuchar y viendo toda la información, tome acciones correspondientes como jefe de pliego, evitemos tener posteriores problemas, más que todo como jefe de pliego para usted, señor presidente. Solo sería eso y agradecer por darnos el informe a detalle como para poder entender a lo que es Control Interno.

John Mc Donald Medina Vargas

Gracias, señor presidente. Simplemente quería ver si es que nos podrían ayudar o enseñar en este momento a cómo hacer la búsqueda de informes de control para que mis colegas también tengan conocimiento.

Representante del Órgano de Control Institucional

Claro a continuación mi compañero les va a guiar la forma de como ingresar al link del buscador de informes del CGR...

Como pueden observar, es sencillo, se ingresa a Google y se escribe buscador de informes de control CGR y se da clic a la opción buscador de informes de control. Posteriormente pueden visualizar la página donde a detalle se va a ingresar la búsqueda. Hay dos opciones, el de seguimiento de situaciones adversas y el buscador de informes de control. Se da clic en esa pestaña y se visualiza varias pestañas en la parte superior, donde sirven como filtro para que la búsqueda sea inmediata y más precisa. Se divide en región, modalidad, periodo, tipo de servicio y también hay una sección donde se puede poner unas palabras, más o menos si tienen idea de en qué consiste ese informe, y se pone en buscar. De esa manera se filtra. No sé si tienen algún informe en especial que quieran ubicar para poder buscarlo.

John Mc Donald Medina Vargas

Por ejemplo, el de la visita de control

Representante del Órgano de Control Institucional

El de la visita de control, claro. Bueno, hay varias formas de ubicarlo. Una de ellas es la que la compañera está realizando. Pueden incluir el código de la entidad, la región, el tipo de servicio, en este caso es de control simultáneo. Y bien, ahí se va a ubicar...

Lo que pasa es que la búsqueda te da las opciones de identificar si es control simultáneo o control posterior. De esa manera se filtra con mayor precisión. De lo contrario, si no pones ese filtro, se van a mostrar en la página tanto servicios de control posterior en todas sus modalidades como servicios de control simultáneo también en todas sus modalidades.

Y bien esa es la forma de ubicar e identificar los informes de control en la página web de la Contraloría General de la República. Como se ha dicho desde un inicio, todos los informes por transparencia son publicados en esta página web de Contraloría y pueden ser ubicados para el público en general...



Así es, inclusive se puede exportar, como pueden ver ahí en Excel, toda esa data de informes y realizar la búsqueda como mejor lo crean conveniente desde sus equipos.

Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez

Conforme ¿Alguien más va a intervenir, regidores? Vamos, tiene la palabra, regidora Gudelia.

Gudelia Mabel Rueda Vera

Muy buenos días, señor presidente, señores miembros del consejo, gerentes todos, señoritas, señores de contraloría, no sé si pueden poner la diapositiva que estaban mostrando. Había una parte donde indicaban sobre una sanción que se tenía hacia el gerente de rentas. Indicaron que había una sanción penal o civil creo que es, por un tema de las cámaras creo que era, no, por la prescripción de deudas.

Representante del Órgano de Control Institucional

¿El que realizó la Gerencia Regional de Control?

Gudelia Mabel Rueda Vera

Si, le voy a preguntar. Siempre que hay las exposiciones, no sé si no indican el nombre de la persona o no se puede indicar en sesión quién es el responsable, si aún todavía es trabajador de la municipalidad, ya no trabaja, ya no labora, no pueden indicar quien es exactamente, quién ha sido el gerente en ese momento.

Representante del Gerente Regional de Control de Madre de Dios

Respecto al informe, como les indicaba anteriormente, este informe está publicado ya en la página web de Contraloría y entonces el nombre identificado también está publicado.

Gudelia Mabel Rueda Vera

Si pero digo en sesión ¿lo pueden decir ahora o no pueden decir?

Representante del Gerente Regional de Control de Madre de Dios

Bueno, ahora para efectos de que sea más preciso, de una manera general, la exposición simplemente se ha consignado el cargo de la persona, pero sí, podríamos ubicarlo también buscando el informe.

Gudelia Mabel Rueda Vera

Quiénes han sido esas personas podrían revisarlo por favor.

Representante del Gerente Regional de Control de Madre de Dios

A ver, vamos a buscarlo para ubicar quiénes son...

Como pueden ver, al final del informe de control específico o cualquier informe de control posterior que se comunica, hay un apéndice, el apéndice único, donde se identifica la relación de personas comprendidas en la irregularidad. En este caso, se ha identificado en este informe a cinco personas que han estado comprendidos en esta irregularidad. Está el señor Meikin Haro Huaranca en su calidad de gerente de rentas y administración tributaria, desde el 11 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019. También se identifica la condición del vínculo laboral o contractual que este señor, este servidor o funcionario tenía, que es el decreto legislativo 276, por cuestiones de respetar la privacidad de la persona comprendida se tapan los datos como el número de la casilla electrónica como su documento de identidad, pero si se puede observar la presunta responsabilidad identificada, en este caso a este servidor o funcionario se ha identificado la responsabilidad civil y así sucesivamente como pueden observar a las personas comprendidas en esta irregularidad.

Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez

¿Conforme de regidora?

Gudelia Mabel Rueda Vera

Si señor presidente.

Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez

Correcto ¿Alguien más va a intervenir regidores? Bueno, vamos. Muchas gracias, funcionarios de Contraloría, por la exposición y que siempre estén haciendo las cosas porque tenemos que hacer las cosas bien y el gobierno, el Estado ha puesto para que toda gestión pueda tener control en todas las cosas que se hacen. Bueno, muchas gracias.



Representante del Órgano de Control Institucional

Gracias, señor presidente, por la oportunidad de poder brindar esta presentación del informe del cuarto trimestre del órgano de control institucional. Gracias a todos, señores regidores. Que tengan buen día.

Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez

Vamos a votación.

Secretaria General

No hay votación

Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez

Ah, yo pensé que se iba a aprobar. Tiene la palabra el regidor Pinares.

Aquilino Pinares Valverde

Gracias, presidente. Antes de la votación creo que los órganos de control gubernamental han solicitado una serie de facilidades al municipio para hacer los controles en las diferentes dependencias. El mismo que se les ha, y se les sigue brindando, todo tipo de facilidades. Creo que todos debemos estar dispuestos a comparecer con sus actos. Creo que este es el Estado, no es negocio de nadie. El Estado funciona con normas tácitamente establecidas, por lo tanto, debemos estar sujetos también a este tipo de control. Gracias, presidente.

Presidente de concejo municipal señor Luis Alberto Bocangel Ramirez

Gracias, Regidor, por su intervención. ¿Alguien más va a intervenir? Damos entonces por culminada la reunión, pero antes quiero, es cumpleaños de la Regidora, para bajar a Secretaria, poder cantarle un Happy Birthday. Muchas gracias, damos por comunidad la reunión, muchas gracias, muchas bendiciones, gracias a todos.

Siendo las diez horas con cinco minutos (10:05) del mismo día, el presidente del concejo municipal agradeciendo a los regidores por su asistencia, participación, permanencia y dando cumplimiento al artículo 32° del reglamento interno del Concejo Municipal, anunció la finalización de la Sesión Extraordinaria.

Municipalidad Provincial de Tambopata Madre de Dios

Abog. Jasmie Angélica Alvarez Rios SECRETARIA GENERAL

Municipalidad Provincial de Tambopata Madre de Dios
Mario Marino Mercado Anaza
 REGIDOR

Municipalidad Provincial de Tambopata Madre de Dios
Alexis Rojas Cutipa
 REGIDOR

Municipalidad Provincial de Tambopata Madre de Dios
Ruhiler Aguirre Mishaja
 REGIDOR

Municipalidad Provincial de Tambopata Madre de Dios
Ruth Gilma Sayrao Marín
 REGIDORA

Municipalidad Provincial de Tambopata Madre de Dios
John Mc Donald Medina Vargas
 REGIDOR

Municipalidad Provincial de Tambopata Madre de Dios
Isabeau Antuane Romero Horna
 REGIDORA

Municipalidad Provincial de Tambopata Madre de Dios
Elkyu Proymetr Marichi Guzman
 REGIDORA

Municipalidad Provincial de Tambopata Madre de Dios
Gudelia Mabel Rueda Vera
 REGIDORA

Municipalidad Provincial de Tambopata Madre de Dios
Aquilino Pinares Valverde
 REGIDOR

Municipalidad Provincial de Tambopata Madre de Dios
Yessica Rosa Villanueva Alanya
 REGIDORA